

## INVERSIÓN PÚBLICA AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017

### PRESENTACION

El presente apartado, muestra el análisis del comportamiento de la ejecución física y financiera del Programa de Inversión Pública (PIP), correspondiente al IV Trimestre del ejercicio fiscal 2017, así como algunos factores que afecta la normal ejecución de los proyectos. Este documento es elaborado por la Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP) en el marco de sus competencias como ente técnico coordinador del Programa de Inversión Pública (PIP).

El monto para la Inversión Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2017 asciende a L. 26,304,887,253, incluye el monto del Programa de Inversión Pública (PIP) por L. 16,021,887,253, además de la inversión bajo la modalidad de Asociación Público Privada (APP) por un monto de L.5,783,000,000, así como el Fideicomiso Reducción de la Pobreza (Vida Mejor) que asciende a L.4,500,000,000.

La Inversión Pública alcanzó un presupuesto Vigente L. 28,112,429,872 el cual se aumentó con respecto al aprobado por incorporaciones presupuestarias de crédito externo (fuente 21) correspondientes a nuevos proyectos y aumento del PIP para proyectos de arrastre así como la incorporación de proyectos nuevos financiados a través de donaciones (fuente 22).

Al final del año 2017, el presupuesto de Inversión Pública sufrió ajustes por el orden de L.340,644,322 llegando así alcanzar un presupuesto vigente ajustado de L.27,771,785,550 los mismos fueron realizados a través de disminuciones como causa de las medidas de contención del gasto a efectos de enmarcarse en la política fiscal definida, realizando dicha disminución para proyectos con financiamiento de fuente 22 (donaciones) así como fuente 21 (a través de SANAA entre otros)

#### Cuadro No.1

Dirección General de Inversión Pública - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

#### INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE 2017

Cifras en Lempiras

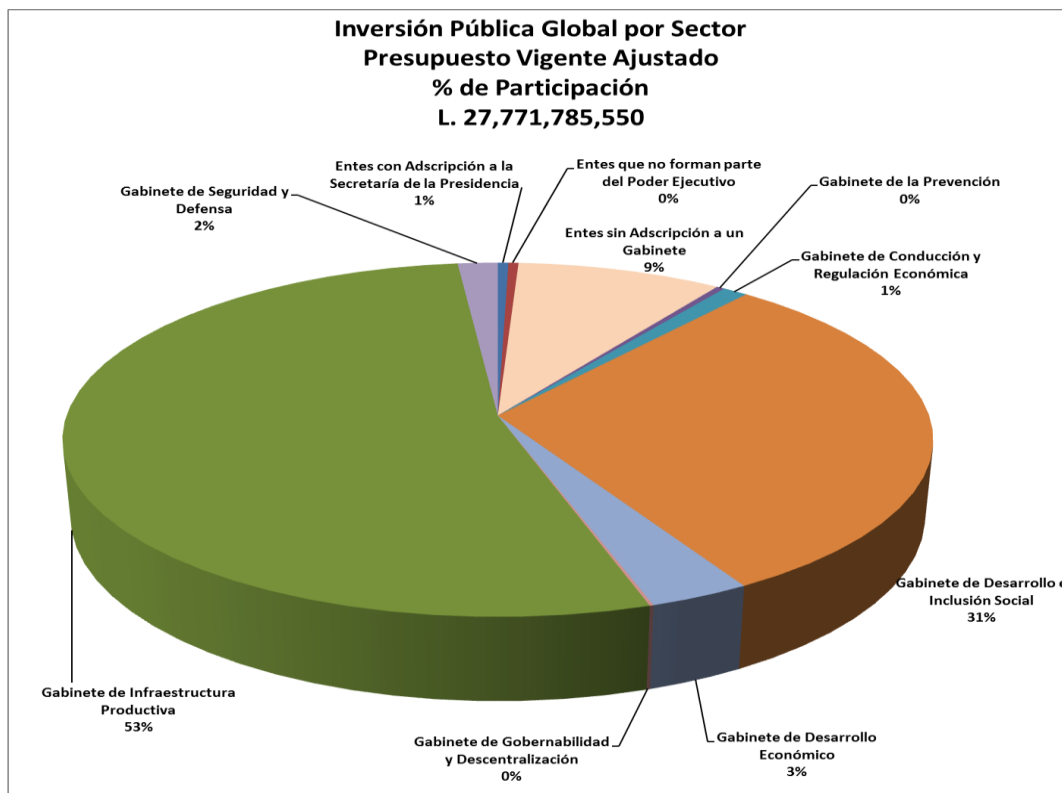
No. Proy	Estructura del Sector Público	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Congelamiento Solicitado	Presupuesto Vigente Ajustado	Devengado Aprobado	% Ejecución (Dev./Vig. Ajustado)
146	Administración Central	13,622,627,169	14,390,367,725	340,644,322	14,049,723,403	12,118,875,934	86
7	Resto del Sector Público	2,399,260,084	3,439,062,147	-	3,439,062,147	2,944,989,109	86
<b>153</b>	<b>Total PIP General</b>	<b>16,021,887,253</b>	<b>17,829,429,872</b>	<b>340,644,322</b>	<b>17,488,785,550</b>	<b>15,063,865,043</b>	<b>86</b>
11	Proyectos APP	5,783,000,000	5,783,000,000	-	5,783,000,000	2,931,900,000	51
1	Fideicomiso Reducción de la Pobreza Vida Mejor	4,500,000,000	4,500,000,000	-	4,500,000,000	4,500,000,000	100
<b>12</b>	<b>Sub Total APP-Fideicomiso</b>	<b>10,283,000,000</b>	<b>10,283,000,000</b>	<b>-</b>	<b>10,283,000,000</b>	<b>7,431,900,000</b>	<b>72</b>
<b>165</b>	<b>Total General</b>	<b>26,304,887,253</b>	<b>28,112,429,872</b>	<b>340,644,322</b>	<b>27,771,785,550</b>	<b>22,495,765,043</b>	<b>81</b>

PIP: Fuente: SIAFI

APP: Dirección de Política Macro fiscal

La Inversión Pública al IV Trimestre, registró una ejecución acumulada financiera de **L. 22,495,765,043 (81%)** a nivel de devengado (incluye proyectos APP y Fideicomiso del Fondo Social para la Reducción de la Pobreza) respecto al presupuesto vigente ajustado, concentrándose el mayor porcentaje de ejecución en las instituciones que conforman el Gabinete de Gobernabilidad y Descentralización a través de la Secretaría Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, la cual ejecuta proyectos Diseño, Construcción y Equipamiento del Centro Penitenciario Departamental de El Paraíso y el de Santa Bárbara ejecutándose en un 100% seguido por el Gabinete de Gabinete de Seguridad y Defensa a través de la Secretaría de Seguridad con la ejecución del proyecto Programa De Apoyo a La Implementación de La Política Integral De Convivencia y Seguridad Ciudadana alcanzando un 97% de ejecución.

## I. ANALISIS GLOBAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2017



### 1.1 Inversión Pública Global 2017

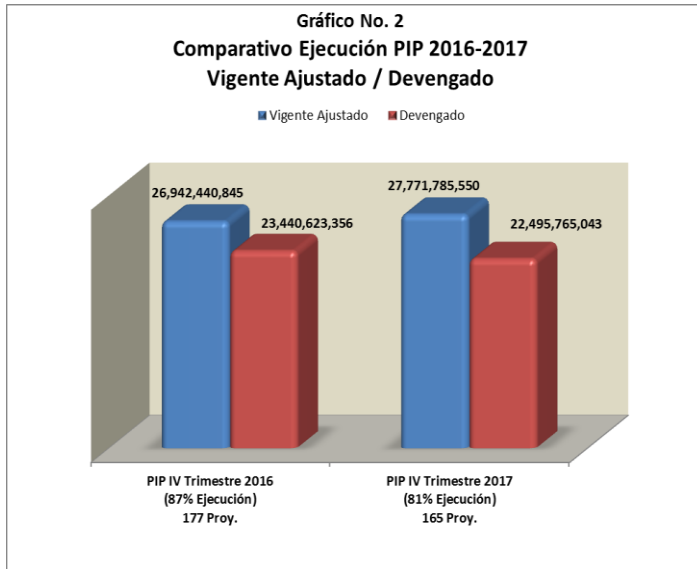
La Inversión Pública al Cuarto Trimestre del 2017 representa el 5.5% del Producto Interno Bruto Proyectado para el presente año (presupuesto vigente de L. 28,112,429,872).

Estos recursos son destinados a la ejecución de **165 programas y proyectos, 153 del PIP, mas 1 Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor) y 11 Proyectos de Asociaciones Públicas Privadas.**

Es de mencionar que en el PIP se ejecutan programas y proyectos que contribuyen al incremento de los activos no financieros de las entidades que integran el Sector Público y

los bienes y servicios de dominio público, con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productiva de bienes y la prestación de servicios nacionales.

En el marco de la reforma a la Ley General de la Administración Pública, se conformaron Gabinetes Sectoriales que agrupan las instituciones de acuerdo a la naturaleza de sus atribuciones, en la actualidad se cuenta con 10 Gabinetes sectoriales y de los cuales forman parte y tienen participación en el PIP para la ejecución de Programas y Proyectos orientados a satisfacer necesidades prioritarias para cada Gabinete.

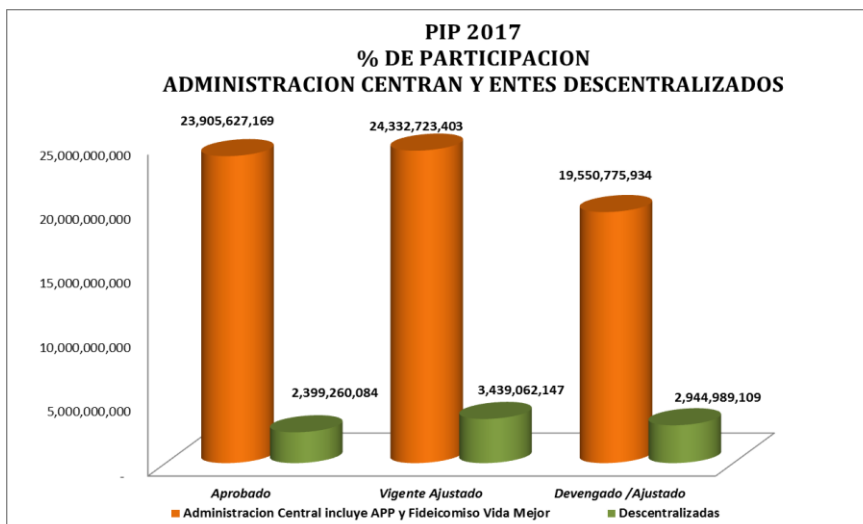


El desempeño de la ejecución del Programa de Inversión Pública al Cuarto Trimestre del 2017 a nivel de devengado alcanza un 86% Vrs. el PIP 2016 que alcanzó una ejecución de 85%, sin embargo toda la inversión (incluyendo APP y Fideicomiso Vida Mejor ) muestra una disminución específicamente en los proyectos de APP (81%) si se compara con los niveles de ejecución del año 2016 (87%).

Es de destacar las gestiones realizadas por la Secretaria de Finanzas, y las medidas adoptadas con el fin de cumplir

con las recomendaciones proporcionadas por el FMI, durante este último Trimestre la ejecución de los proyectos aumentó considerablemente en relación al trimestre anterior ya que el mismo reportaba una ejecución del 58% a nivel de devengado (incluyendo APP y Fideicomiso Vida Mejor), reportando un aumento bastante considerable, mismo que es determinado por los pagos realizados como consecuencia de compromisos en los trimestres anteriores, así como anticipos realizados para contrataciones del año y regularizaciones realizadas por los pagos directos en proyectos con financiamiento externo.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA 2017



El monto Total de la Inversión Pública a nivel de Vigente ajustado asciende a L. 27,771,785,550 **(88%)** se concentra en instituciones de la Administración Central, ( incluye APP y Fideicomiso Vida Mejor) reportando una ejecución acumulada al IV Trimestre del 78% en relación al vigente devengado ajustado principalmente en la Secretaría Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social APP y Fideicomiso Vida Mejor con la ejecución 158 proyectos

Por su parte las Instituciones Descentralizadas Concentran el **12%** de la inversión pública vigente con un 86% de ejecución (obteniendo el mayor porcentaje la Empresas Públicas Nacionales ENEE, HONDUTEL y SANAA) para la ejecución de 7 proyectos.

Para el ejercicio fiscal 2017 en las Disposiciones Generales de Presupuesto, se incluyó lineamientos específicos orientados a ordenar y agilizar la ejecución de proyectos, acorde a las restricciones fiscales, así como en la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión y la Ley de Responsabilidad Fiscal.

Como parte de las restricciones impuestas para el presente año y considerando por parte del Gobierno el cumplimiento la meta acordada con el Fondo Monetario Internacional, se aprobó el presupuesto 2017, al IV Trimestre se realizaron traslados entre proyectos haciendo un equilibrio dentro del PIP, así como la incorporación de nuevos proyectos financiados a través de donaciones; de igual forma se realizaron análisis que permitieron el traslado entre instituciones, proyectos de crédito externo y organismos que faciliten la ejecución de los programas y proyectos principalmente aquellos que son de prioridad para el Gobierno.

Se emitieron una serie de lineamientos orientados a mejorar el control del gasto público lo que ocasiono desfase en la ejecución de presupuesto de inversión pública en relación a las proyecciones de ejecución, sin embargo se realizó un análisis exhaustivo a los diferentes procesos de ejecución con el fin de cumplir con los requerimientos ante los compromisos formalizados siendo su principal orientación bienes capitalizables.

Es importante mencionar que durante el presente año contaban con fecha año de finalización 61 proyectos, sin embargo fueron otorgados ampliación de Plazo a proyectos que no lograron finalizar en el tiempo previsto, incluso proyectos que tienen terminación de un año (8 proyectos ejecutados por INSEP). Dentro de los proyectos finalizados son considerados principales dentro del PIP (8 proyectos) los mismos son orientados a infraestructura vial, Salud, seguridad entre otros a continuación se presenta el listado de proyectos con financiamiento externo que finalizaron durante el año 2017 el monto ascienden a L.9,048.5 mm equivalente a US\$374.8 mm específicamente de crédito externo.

**Dirección General de Inversiones Públicas**  
**Unidad de Programación y Seguimiento de Inversiones**  
**Principales Proyectos que Finalizan en el Ejercicio Fiscal 2017**

No.	Proyecto	Unidad Ejecutora	Monto Contratado US\$
1	Programa de Rehabilitación del Corredor Agrícola	INSEP / MCA-H	75,000,000.00
2	Financiamiento Adicional Proyecto de Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento (PROMOSAS)	SEFIN	10,000,000.00
3	Programa de Administración de Tierras de Honduras Fase II (PATH II)	IP	32,800,000.00
4	Programa de Mejoramiento del Acceso y Calidad de Servicios y Redes de Salud	SESAL	50,000,000.00
5	Construcciones, Adiciones, Mejoras en Hospitales y Regiones Sanitarias para una Vida Mejor	SESAL	30,000,000.00
6	Programa de Apoyo a la Implementación de la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana	SESEGU	59,800,000.00
7	Programa de Apoyo a la Red de Protección Social II BID 2937/BL-HO	SEDIS	100,000,000.00
8	Programa de Integración y Convivencia Urbana (PICCU)	IDECOAS - FHIS	17,200,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>374,800,000.00</b>

US\$ 374.8 mm Equivalente a L.9,048.5 mm a tasa de cambio 24.1423

## 1.2 La Inversión Pública Ejecutada a Nivel Sectorial

La Inversión Pública se concentra en:

### Gabinete de Infraestructura Productiva

Con un presupuesto vigente ajustado de L9,009,817,409 una ejecución anual de L. 7,744,707,080 (86%) respecto al presupuesto vigente ajustado. La inversión del Gabinete Sectorial es financiada en un 28% por Fondos Nacionales, 4% de Donaciones, 3% Créditos Internos y un 65% por Fondos Externos provenientes de organismos multilaterales como BCIE, BNDES, BID, BM, OFID y Gobiernos de países amigos como China.

En cuanto a los Fondos Externos, en su mayoría ejecutados por la ENEE con el 40%, el restante 60% es ejecutado por la INSEP (38%) y la INVEST-MCA-H (21%).

El Gabinete de Infraestructura se centra para la construcción y rehabilitación de las principales carreteras del país, mantenimiento de la caminos por mano de obra, obras de construcciones varias, la dotación de nuevas líneas de telefonía fija, electrificación rural, transmisión y distribución de energía, construcción y mantenimiento de represa concentrando la INSEP y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) la mayor parte de la inversión para este Sector.

Cabe mencionar que la INSEP en el cierre del IV trimestre presentó el siguiente alcance en cuanto a sus metas físicas llegando a una ejecución de 46.41 kilómetros construidos dentro del Programa 11 Construcción de Carreteras, 3,708.00 metros cuadros en su Programa 18 Construcción y Mantenimiento de Edificios Públicos, 227.00 metros lineales del Programa 20 Construcción y Mantenimiento de Obras Hidráulicas, 77.51 km construidos en el Programa 21 Construcción y Mantenimiento de Obras Urbanísticas y 1,880.63 kilómetros es su Programa 26 Rehabilitación de Carreteras.

De igual manera la INVEST-MCA-H dentro de su infraestructura logística de 3 corredores estratégicos, en el año 2017 se lograron pavimentar 4 alcanzando 74.51 km de carretera pavimentada.

Las distintas Instituciones del Sector registraron diferentes avances de ejecución física de sus proyectos entre los cuales se destacan:

### **Carreteras**

- ***Programa de Integración Vial (Financiado por el BID):***

Tramo Júcaro Galán - El Amatillo (38.7 Km): el Lote A Júcaro Galán – Desvío El Tránsito (Astaldi) presenta una ejecución física del 83.13%, el Lote B Desvío el Tránsito – El Amatillo (Prodecon) presenta una ejecución física del 77.32%. Con la aprobación de las modificaciones No. 2 a los contratos de obra se ampliaron los montos de contrato y el plazo de ejecución de noviembre 2017 a febrero de 2018.

Tramo Júcaro Galán – Choluteca (56.05 Km): el Lote A Júcaro Galán – Santa Elena (Astaldi) presenta una ejecución física del 57.92%, el Lote B Santa Elena – Choluteca (Prodecon) presenta una ejecución física del 91.5%. Está pendiente de firma la modificación No. 2 donde se amplía el monto de los contratos de obra y el plazo de finalización de ambos lotes, finalizando el Lote A en mayo de 2018 y el Lote B a finales de diciembre de 2017.

Cabe mencionar que en el 2017 de los 94.75 kilómetros que conforman los tramos antes mencionados se lograron pavimentar 59.33km.

Tramo Choluteca – Guasaule (41.7 km), se ha dividido en Lote A Choluteca - Desvío San Bernardo y Lote B Desvío San Bernardo – Guasaule, firmando contrato para ambos lotes el 9 de octubre de 2017 y finalizando en febrero y marzo de 2019 respectivamente.

Se iniciaron las actividades de Limpieza de Derecho de Vía (despejar el terreno indicado de ramas y árboles caídos, troncos, matorrales secos y escombros) y Mantenimiento de la Carretera (excavación de bache, base triturada para bacheo y riego de liga, con un avance físico al 31 de diciembre de 1.08% y 0.99% (Lote A y B respectivamente).

Durante el último trimestre del año se brindó mantenimiento a 162 km de caminos vecinales y secundarios que alimentan el Corredor Pacífico a través de 13 microempresas asociativas de conservación vial, constituidas por 132 socios. El total de kilómetros con mantenimiento en 2017 es de 670.95.

***Programa de Rehabilitación del Corredor Agrícola financiado por BID:***

Sección V (El Carbón-Bonito Oriental) finalizó en el mes de mayo de 2017, entregando 45.67 km pavimentados, de los cuales 7.18 km corresponden a 2017. Igualmente, en junio se finalizó la construcción de la Sección VI “Bonito Oriental - Corocito “, con un total de 8 km. Durante el último trimestre de 2017 se realizó el cierre financiero de ambos tramos.

El proyecto inició su periodo de cierre financiero de los convenios de crédito, teniendo tres meses para justificar gastos, liquidar los contratos vigentes y presentar el informe de cierre y de auditoría final.

- **Construcción del Corredor Logístico Villa de San Antonio – Goascorán Sección I-A y I-B (Financiado por BCIE):**

Sección I-A Villa San Antonio - Lamaní se encuentra finalizado al 100% (2014). Física y financieramente. Por su parte La Dirección General de Carreteras ha instruido a la coordinación de la concesión en INSEP, para que se realice la recepción por parte del Concesionario COVI del tramo finalizado.

La INSEP ha presentado la documentación necesaria para lanzar el proceso de licitación de acuerdo a lo solicitado por el BCIE. Sin embargo al contar la INSEP ya con la No Objeción por parte del BCIE no publican el concurso, debido a que se está a la espera de instrucciones por el BCIE, esto debido a que mediante el Decreto Ejecutivo No. 16-2017 se ha cambiado la potestad de ejecutar las obras con Fondos BCIE a INSEP pasando ahora a INVESTH.

Cabe que la obra ejecutada mediante la contratación directa a PRODECON para la Sección I-B (Lamaní-Quebrachal) se ha realizado un pago parcial a la Empresa Constructora por un monto de L31.0 millones, de igual manera se realizó el pago parcial de L4.0 millones a la empresa supervisora.

- **Construcción del Corredor Logístico Villa de San Antonio – Goascoran Sección II y III (Financiado por BCIE):** El proyecto se encuentra en ejecución con un avance Físico del 76.85% la cual no ha sido muy favorable debido a los retrasos en los pagos al Contratista ya que solo se pudo realizar la cancelación de estimaciones por un monto de US\$11.0 millones en el mes de julio 2017.

Por lo anterior y debido a la ausencia de la Empresa Supervisora no se han podido cancelar las estimaciones presentadas desde el mes de Junio a Diciembre 2017, las cuales alcanzan un monto de US\$ 9.0 millones.

Cabe mencionar que ya se cuenta con la contratación de la nueva Empresa Supervisora la cual es el consorcio GETINSA-PAYMA-CONASH-GIP y tendrá un plazo de 45 días para validar estimaciones presentadas de Junio a Diciembre 2017 para de esta forma efectuar el pago de a la Empresa Constructora.

En cuanto a la obra queda pendiente de pavimentar 36 km de 4 carriles de un total de 48km, debido a que solo se encuentran pavimentados 12 dentro de los cuales se colocara una sobre carpeta de 4 cm esto con el objetivo de reforzar y mejorar la vida útil del pavimento del recapeo de los 12 km se han realizado a la fecha se han realizado 9 km.

En cuanto a la obra queda pendiente de pavimentar 36 km de 4 carriles debido a que solo se encuentran pavimentados 12 dentro de los cuales se colocara una sobre carpeta de 4 cm esto con el objetivo de reforzar y mejorar la vida útil del pavimento del recapeo de los 12 km se han realizado a la fecha se han realizado 9 km.

En cuanto a la construcción de los 10 puentes con los que cuenta el proyecto 9 de ellos están finalizados la construcción de la Super-Estructura llegando a la construcción de la losa

La INSEP durante el mes de Diciembre 2017 realizó la solicitud a la SEFIN para la reconstitución del fondo rotatorio por US\$10.0 millones para el préstamo BCIE 2205.

- **Rehabilitación del Corredor de Occidente Tramos la Entrada-Santa Rosa de Copan y La Entrada- El Florido (BCIE /BEI/ BCIE LAIF/UE):** el proyecto se encuentra conformado por tres lotes los cuales están realizando las mismas actividades tales como remoción de alcantarillas existente, se realizó la colocación de mezcla asfáltica en las zonas dañadas del proyecto, construcción de tragantes y cabezales entre otras actividades.
- **Lote1 La Entrada- Santa Rosa** Reporta un avance de físico-financiero acumulado del 3.82%, por un monto ejecutado acumulado en obra de US\$1,771,1 mm con un desfase de +0.53%.

#### **Lote2 La entrada – Los Ranchos:**

Al 31 de diciembre de 2017, el proyecto reporta un avance físico acumulado del 3.46%, por un monto ejecutado acumulado en obra de US\$1,325.8mm, con un desfase de -0.93%.

#### **Lote 3 Los Ranchos- El Florido**

Al 31 de diciembre de 2017 el proyecto reporta un avance físico acumulado del 2.41%, por un monto ejecutado acumulado en obra de US\$1,147,971.53, con un desfase de +2.15%.

- **Construcción, Rehabilitación y Ampliación de la Carretera CA-5 Sur: Tegucigalpa - Júcaro Galán (BCIE):** El proyecto cuenta con una ejecución global del 79.06%, destacando el tramo 3 (**17.5 km**) con un 100% el cual finalizó el 22 de agosto del 2017, El tramo Júcaro Galán- La venta del sur (**37.86 km**) cuenta con un 74.9% correspondiente a la pavimentación de 28.4 km, y el Tramo Cerro de Hula - la Venta (**32.16 km**) con un 66% que corresponden a la pavimentación de 21.2 km. A pesar de haber tenido un leve descenso en la ejecución física durante el mes de diciembre el proyecto cuenta con un buen ritmo de ejecución.

Es importante mencionar que actualmente se encuentra en el BCIE la modificación No. 2 la cual contempla la reparación de las 11 fallas en El tramo Júcaro Galán- La venta del sur por un monto de US\$4.2 millones y 6 fallas en el Tramo Cerro de Hula - la Venta por un monto de US\$3.6 millones. Por lo anterior se incrementa el costo del proyecto en US\$7.8 millones. De igual manera la Modificación No. 2



tendrá como fecha fin para el proyecto el 17 de julio 2018. (A la espera de la No Objeción por parte del BCIE para el financiamiento).

Los tiempos de espera para los usuarios de la vía se han reducido, esto debido a la unión del ,tramo 3 y 2 lo que provoca quedando un solo reten en la denominada cuesta de la Moramulca. Por lo anterior y para tener una buena gestión vehicular y no afectar el retraso a los usuarios de la vía las empresas constructoras tienen contemplado que en el tramo uno se terminaran 2 carriles en los primeros 10 km de la Cuesta la Moramulca.

### **Energía**

- ***Programa de Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional (BID):*** Pagos efectuados durante el periodo por la suma de USD 3,700.3 mm y ejecución financiera acumulada al 31 de diciembre de 2017 de USD 4,494.4 mm que representa el 20% del Contrato de Préstamo.

Orden de inicio de las obras para la Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaverál y Río Lindo.

Finalización de obra Primera Etapa para Mejoramiento de Oficinas y Campamento del Complejo Hidroeléctrico de Cañaverál y Río Lindo.

Diseño y asesoría en la programación e implementación de bases de datos para facilitar la evaluación de resultados y rendición de cuentas realizado.

Envío para No objeción del BID informe de evaluación de hojas de vida para la contratación de elaboración del Plan de Inversión para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos estatales emblemáticos.

Publicación de documento de licitación para la Adquisición de un Sistema de Medición Comercial para Plantas Propias de ENEE

- ***Proyecto Hidroeléctrico Patuca III (Piedras Amarillas) Fase II (Financiado por China y Fondos Propios):***

**Construcción de Obras:** El trabajo de construcción principal se ha centrado en tres áreas: i) la cortina, ii) casa de máquinas y, iii) túneles de conducción. Las obras civiles en la construcción de la cortina fueron finalizadas al 100% cumpliendo lo programado para el trimestre, mientras que en casa de máquinas certifican las actividades de obras civiles conforme a lo programado para el período previo al inicio de la instalación de los equipos electromecánicos. El porcentaje de ejecución en avance ponderado alcanza el 75% de toda la obra, la misma se estime que finalice 21 de septiembre 2018.

**Diseño Básico de Fase II:** El Contratista ejecuta las obras del proyecto bajo los términos del Contrato EPC/Llave en Mano, utilizando el esquema fast-track, se revisa el diseño sobre la marcha y se reciben en UEPER los planos as-built (como

construido) para documentar el diseño de todas las obras civiles, eléctricas y **mecánicas**. En este cuarto trimestre se han recibido a satisfacción los diseños finales de la línea de transmisión y se continúa con la revisión de los diseños finales para aprobación de la ampliación de la subestación en Juticalpa.

**Proceso de Indemnización de Tierras:** Durante este período se han ejecutado L. 61.2MM en pagos por indemnización al grupo de 64 propietarios que tenían saldos pendientes; en este momento restan solamente 3 propietarios por indemnizar conforme a los valores de deuda reconocida, misma que asciende a L. 38.8MM. Adicionalmente, la Comisión Interinstitucional de Avalúo entregó 55 Informes de Avalúo completados y se cuenta con 4 escrituras en proceso de elaboración, asignación notaria e inscripción y 3 escrituras con pago a nivel de devengado, cuyo valor asciende a L. 8.17MM.

**Obras de Fase I:** La Dirección Ejecutiva ha exigido al Contratista obtener el acompañamiento legal de un asesor local que le apoye para completar la presentación de los documentos originales para proceder con la revisión de obras, maquinaria y equipo correspondientes a la ejecución de la Fase I, con el propósito de agilizar el proceso de liquidación física y financiera de estas actividades, realizando el traspaso de activos a favor de ENEE, tal y como la legislación hondureña requiere.

- **Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral - Río Lindo Préstamo BID 3435/BL-HO:** Orden de inicio de las obras para la Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Río Lindo. Finalización de obra Primera Etapa para Mejoramiento de Oficinas y Campamento del Complejo Hidroeléctrico de Cañaveral y Río Lindo. Diseño y asesoría en la programación e implementación de bases de datos para facilitar la evaluación de resultados y rendición de cuentas realizado. Envío para No objeción del BID informe de evaluación de hojas de vida para la contratación de elaboración del Plan de Inversión para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos estatales emblemáticos. Publicación de documento de licitación para la Adquisición de un Sistema de Medición Comercial para Plantas Propias de ENEE.

**Préstamo HO-P6, Financiamiento JICA:** La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) mediante Oficio No. JICA 0240 dio su No Objeción para la contratación directa de la Firma Auditora PricewaterhouseCoopers, considerando que esta firma fue sometida a un proceso de Contratación "Selección Basada en Calidad y Costo" (SBCC) para el Contrato de Préstamo 3435/BL-HO. En vista que dentro de los recursos externos no estaba contemplado los costos de la Auditoría, JICA dio su beneplácito para utilizar recursos financieros de la Categoría "F" y cubrir este costo. Con respecto a la contratación de la auditoría únicamente será para que audite la ejecución de la Categoría B "Equipo Auxiliar e Instalaciones Civiles" ya que solo esta porción del préstamo se manejará mediante Anticipo. A la fecha no hay desembolsos ni ejecución de la Categoría "B".

**ATN/OC-14905-HO del proyecto Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaverál - Río Lindo Préstamo:** El avance físico al 31 de diciembre de 2017 de la ATN es 100% y el avance financiero de 100%.

#### **Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social:**

Tiene un presupuesto vigente de L. 4,104,326,618, logrando ejecutar a nivel de devengado anual L.3,726,712,173 equivalente el 91% respecto al presupuesto vigente respectivamente. La mayor inversión del sector se concentra en la SEDIS (52%), Secretaría de Salud (15%), FHIS (11%) y el resto las demás instituciones que conforman el sector. Los principales rubros de inversión que forman parte del Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social, están destinadas a inversión en desarrollo humano en las poblaciones más vulnerables, mejoramiento y cobertura de los servicios de salud y la red hospitalaria del País y proyectos de infraestructura (productiva, social, básica), fincas y cultivos; electrificación, (instalación de sistemas solares), extensión de red y rehabilitación de caminos rurales, construcción (sistema de agua potable, conexiones domiciliarias, obras civiles de agua y saneamiento; estudio y diseño para proyectos de alcantarillado; educación, salud.

Las distintas Instituciones del Sector registraron diferentes avances de ejecución de sus proyectos entre los cuales se destacan:

**Programa de Mejoramiento del Acceso y Calidad de Servicios y Redes de Salud, Mediante el préstamo BID-2943/BL-HO,** En el periodo de análisis realizó una ejecución financiera del 100% en relación al presupuesto vigente, efectuando los últimos pagos a Gestores de Primer Nivel y de Segundo Nivel de atención de salud, pago a la Consultoría e Implementación del Modelo Nacional de Salud, Implementación del Programa Piloto del Aplicativo para la Administración del Convenio de Gestión del Primer y Segundo Nivel en el Departamento de Lempira. Primera Evaluación Operativa del Modelo Descentralizado que incluye la sistematización, elaboración de un plan de recomendaciones y ajustes operativos al Modelo de Gestión Descentralizada, la asistencia técnica para la evaluación concurrente y pago a la Auditoría Financiera.

#### **Programa Fortalecimiento de la Red Hospitalaria Materno Infantil (BID-2743/BL-HO)**

El programa ha logrado la ejecución física de las cinco obras de los Hospitales: Enrique Aguilar Cerrato en Intibucá (100%), Juan Manuel Gálvez en Lempira (100%) para la Construcción del Bloque Materno Infantil, Hospital de San Lorenzo, en Valle (100%), para la Construcción de Consulta Externa y Obras Varias, Leonardo Martínez en Cortés (100%) para la Construcción del Bloque Quirúrgico y Mario Catarino Rivas en Cortés, (100%) para la Ampliación de la Emergencia Pediátrica, realizados todos los pagos del equipo Instrumental Quirúrgico, Equipo Médico, No Médico y Mobiliario para los Hospitales Juan Manuel Gálvez, San Lorenzo y Enrique Aguilar Cerrato.

Asimismo, se realizaron acciones en el Componente de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la SESAL: realizada la evaluación técnica concurrente y de Impacto, monitorias realizadas a Gestores Descentralizados, Gestión de Hospitales Fortalecida, realizada la estrategia de comunicación, y Gestores de Hospitales Capacitados, y pago de auditoría Financiera final.

### ***Programa de Apoyo Al Sistema Protección Social (BID-3371/BL-HO)***

En el Componente de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad, durante el periodo reportado se llevó cabo la segunda entrega de Transferencia Monetaria Condicionada (TMC), a la fecha de emisión de este informe no se cuenta con el cierre digital de la misma; sin embargo, se cuenta con el dato preliminar de 145,531 hogares beneficiarios en los departamentos siguientes: Choluteca (20,073 Hogares); Copán (7,505 Hogares); El Paraíso (16,528 Hogares); Francisco Morazán (12,954 Hogares); Intibucá (18,962 Hogares); Lempira (29,530 Hogares); Santa Bárbara (16,806 Hogares); La Paz (14,495 Hogares) y Valle (8,678 Hogares). En el mes de diciembre, se realizó el pago de la comisión bancaria correspondiente a la primera entrega de TMC del año 2017, en los Municipios de Santa Rosa de Copán, Copán Ruinas, y Corquín al Banco de Desarrollo Agrícola (BANRURAL). Debido al conflicto político no se logró completar el pago de la segunda entrega de TMC con recursos de esta operación, se estima reanudar la segunda entrega en el mes de enero del 2018.

### ***Programa Modernización de la Infraestructura Educativa y su Gestión (PROMINE) Fase III, (KFW)***

Fase III contempla 48 proyectos (incluye un proyecto de equipamiento) los cuales han ingresado al ciclo de proyectos del FHIS. Este número de proyectos que se aprobaran variarían en base al costo de los mismos y la disponibilidad de recursos.

Entre los principales retos que enfrenta el PROMINE-KfW se mantienen los indicados en el informe anterior entre otros:

- Se han terminaron 19 proyectos con los cuales se beneficiaron a 6,467 personas (alumnos y personal administrativo) y se generaron 546 empleos.

### ***Financiamiento Adicional Proyecto de Infraestructura Rural (PIR) BM 5289-HN,***

El año 2017 cierra con una ejecución presupuestaria de 97.50% al 31 de diciembre; la diferencia por ejecutar se debe, en su mayoría, a una estimación de obra del subproyecto de Rehabilitación de Caminos Rurales Tramo El Roble - Susuma, Municipio de Piraera y la transferencia a la Mancomunidad CAFEG por concepto de Supervisión y Capacitación del subproyecto de Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento Casco Urbano del Municipio de Candelaria, ambos en el departamento de Lempira. En el IV trimestre 2017 se solicitó a la Secretaría de Finanzas una incorporación presupuestaria por L. 6,472,039.00, bajo el componente B "Servicios de Infraestructura Rural", resultando el presupuesto vigente en L. 89, 155,169.00.

En el sector de **Agua y Saneamiento**, actualmente se encuentran en ejecución dos (02) construcciones de sistemas de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento en los cascos urbanos de los municipios de San Andrés y Santa Cruz, en el departamento de Lempira con un 45% y 60% de porcentaje de ejecución respectivamente. Se tienen dos (02) subproyectos listos para dar inicio a sus obras en los primeros meses del 2018.

En el sector de **Caminos Rurales**, se encuentran en ejecución seis (06) subproyectos de rehabilitación de caminos; en los municipios de San Francisco y Piraera en el departamento de Lempira, municipio de Orica departamento de Francisco Morazán y Municipio de Concepción en el departamento de Intibuca. Para este sector, durante el IV trimestre se reportan como finalizados dos (02) subproyectos: Rehabilitación de Caminos

Rurales Tramo El Barreal - El Portillo La Montaña (2.25 km) y Tramo Santa Lucía – Castaño (12.00 km), ambos ubicados en el Municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá. Se registran 409 beneficiarios con la finalización de estos caminos, asimismo se generaron 30 empleos locales.

En el sector de **Electrificación Rural** por extensión de red, actualmente no se encuentran subproyectos en ejecución, sin embargo el informe de evaluación del sub proyecto Rorruca Centro de San Francisco, Lempira, ha sido concluido por parte de la Mancomunidad CAFEG y se encuentra en proceso de certificación por parte de la Dirección de Contrataciones de FHIS. Mientras que el expediente del sub proyecto de la comunidad El Pedernal en Camasca, Intibucá y la comunidad de Susuma en el municipio de Piraera, Lempira, incluyendo las bases de licitación, se ha remitido al Especialista de PIR para su revisión

### **Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica:**

Para el año 2017, el Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica cuenta con un presupuesto en el Programa de Inversión Pública Aprobado de L.433,100,017, mismo que fue reducido en un 31% (L.136,335,045), reflejando un presupuesto vigente para el final del cuarto trimestre de L.296,764,968; dicha reducción está contemplada dentro de las medidas tomadas para el control del déficit fiscal, realizando traslados entre estructuras presupuestarias de actividades a proyectos.

El Gabinete está integrado por dos (2) Instituciones del Sector Público (una de la Administración Central y una de las Instituciones Descentralizadas) las cuales en conjunto agrupan 13 programas y proyectos de inversión, con una ejecución al IV Trimestre de L.242,242,036 (82%) en relación al presupuesto vigente ajustado

La mayor inversión del Sector se concentra en SEFIN (99%) y el restante 1% BANHPROVI, comportamiento que resulta de la participación de los programas y proyectos adscritos en ambas instituciones y sus correspondientes asignaciones presupuestarias vigentes.

Cabe destacar que en el año 2017 finalizaron dos de los principales proyectos ejecutados en este Gabinete; El Proyecto Modernización de la Aduana de Puerto Cortés y Financiamiento Adicional Proyecto de Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento (PROMOSAS).

### **Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico:**

Al IV Trimestre del 2017, El Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico cuenta con un presupuesto Vigente Ajustado de L.920,002,336 y un Devengado Anual de L.522,776,140 (57%). En general el Gabinete presenta un nivel de ejecución aceptable, siendo el ICF el que presenta la mayor ejecución (95%) seguido por la SAG con un 53% y la STSS con un 12%.

Los principales rubros de inversión que forman parte del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico, están enfocados en la ejecución de Planes de Negocios, implementación de

Sistemas de Riego, Modernización y Conservación Forestal y Medio Ambiente y Mejoras en zonas turísticas y culturales.

Los recursos presupuestados en el Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico están orientados a la ejecución de 8 proyectos, mismos que son financiados con Fondos Externos por L.884,363,528.0 (96%) y Fondos Nacionales que ascienden a L. 35,638,808.0 (4%). El financiamiento externo es aportado por el FIDA, BCIE, OFID, GEF, Alemania, Exim Bank of India y la Unión Europea.

La Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG) presenta avances físicos (53%) y financieros de baja ejecución (57%), debido a que existen en proceso varias licitaciones que representan un alto nivel de compromiso financiero, las cuales que se ejecutaran en el primer Trimestre 2018. La baja ejecución a nivel institucional se debe entre otras razones:

**Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (BCIE):** logro realizar pagos de anticipos de Olomán y San Sebastián para el año 2017 por un monto de L.83.0 mm

**Proyecto de Desarrollo Agrícola bajo Riego del Valle de Jamastrán (financiado por Exim Bnak India):** El equipo a utilizar todavía está en el puerto, se han presentado problemas para el desembarque de los mismos, lo que ha generado gastos por almacenamiento y multas las cuales deben ser cargadas al Proyecto. La Empresa Contratista Apollo presentó la programación de ejecución del Proyecto, misma que no se ha cumplido, por lo anterior la SAG solicitó a SEFIN incorporación de fondos al Presupuesto por un monto de L.275.0 millones, pero que al final no fueron utilizados dichos recursos.

Con relación a la STSS su ejecución en este IV Trimestre fue baja (12%), entre las causas de la baja ejecución se destacan los tramites lentos en la gestión de exoneración del pago de impuesto sobre ventas, que actualmente se encuentran pendientes de solución por las autoridades competentes de la STSS, lo que impide una alta generación de órdenes de compras exoneradas de impuestos sobre ventas con fondos de **EURO+LABOR (financiado por Unión Europea)** Otras razones que han obstaculizado la ejecución fueron no considerar las incompatibilidades entre las disposiciones generales de presupuesto y las disposiciones técnicas y administrativas de ejecución establecidas en el Convenio de Financiamiento, al momento de su firma, provocaron retrasos en la aprobación del Presupuesto-Programa para el Desembolso N.1 de fondos.

Además, no se pudieron iniciar a tiempo los procesos planificados de convocatoria, selección y contratación para los servicios concesión de subvenciones, que ejecutarán instituciones públicas o privadas, que concentran un número importante de acciones previstas en el Presupuesto Programa. Así mismo, hay lentitud en las asignaciones que representan recursos de contrapartida del Gobierno en relación a los convenios internacionales que financian los programas y proyectos, diseño conceptual y tecnológico del Sistema de Información de empleo, seguridad social y productividad, fortalecimiento del Observatorio del Mercado laboral (OML), así como la Gestión administrativa del proceso de adquisición del equipo para el Sistema de Información, a implementarse en el 2018. Se efectuaron incorporaciones presupuestarias de donaciones a fin de contar con disponibilidad necesaria para ejecutar las actividades de su planificación anual. Asimismo, se efectuaron traslados entre estructuras presupuestarias de actividades.

Esta situación significa un riesgo alto para la ejecución en tiempo y forma de las actividades programadas, que tienen plazos definidos para su implementación.

### 1.3 Financiamiento de la Inversión

El 30% del Gran Total del presupuesto vigente ajustado es financiado por fuentes nacionales (incluye Vida Mejor), el 49% por fondos externos (de estos el 91% es financiado por crédito externo y el 9% por donaciones). El 21% restante corresponde a Asociaciones Publicas Privadas.

Dirección General de Inversión Pública - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública  
**INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE 2017**  
 Cifras en Lempiras

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Congelamiento Solicitado	Presupuesto Vigente Ajustado	Devengado Aprobado	% Ejecución (Dev./Vigente)	% Ejecución (Dev./Vig. Ajustado)
<b>Fondos Nacionales</b>	<b>3,374,773,326</b>	<b>3,916,663,833</b>	-	<b>3,916,663,833</b>	<b>3,479,760,189</b>	<b>89</b>	<b>89</b>
11 - Tesoro Nacional	2,612,769,338	2,498,330,857	-	2,498,330,857	2,491,977,376	100	100
12 - Recursos Propios	762,003,988	1,080,206,176	-	1,080,206,176	656,195,962	61	61
13 - Crédito Interno	-	320,307,000	-	320,307,000	319,913,865	100	100
31 - Aportes Internos	-	17,819,800	-	17,819,800	11,672,987	66	66
<b>Fondos Externos</b>	<b>12,647,113,927</b>	<b>13,912,766,039</b>	<b>340,644,322</b>	<b>13,572,121,717</b>	<b>11,584,104,853</b>	<b>83</b>	<b>85</b>
21 - Crédito Externo	11,302,415,226	12,420,410,000	52,091,970	12,368,318,030	10,712,671,815	86	87
22 - Donaciones Externas	1,262,614,511	1,393,112,123	288,552,352	1,104,559,771	785,570,750	56	71
28 - Cuenta del Milenio	82,084,190	99,243,916	-	99,243,916	85,862,288	87	87
<b>Total general</b>	<b>16,021,887,253</b>	<b>17,829,429,872</b>	<b>340,644,322</b>	<b>17,488,785,550</b>	<b>15,063,865,043</b>	<b>84</b>	<b>86</b>
Proyectos APP	5,783,000,000	5,783,000,000	-	5,783,000,000	2,493,000,000	43	43
Fideicomiso Reducción de la Pobreza Vida Mejor	4,500,000,000	4,500,000,000	-	4,500,000,000	4,500,000,000	100	100
<b>Sub Total APP-Fideicomiso</b>	<b>10,283,000,000</b>	<b>10,283,000,000</b>	<b>-</b>	<b>10,283,000,000</b>	<b>6,993,000,000</b>	<b>68</b>	<b>68</b>
<b>Gran Total</b>	<b>26,304,887,253</b>	<b>28,112,429,872</b>	<b>340,644,322</b>	<b>27,771,785,550</b>	<b>22,056,865,043</b>	<b>78</b>	<b>79</b>

PIP: Fuente: SIAFI

APP: Dirección de Política Macro fiscal

En relación a los fondos nacionales, las instituciones que concentran el mayor porcentaje de recursos, destaca la INSEP, ENEE, SEDIS/PRAF y MCA-H orientado a la construcción de carreteras, electrificación, transferencias monetarias y Programas de salud a nivel nacional y el Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor).

En seguimiento a las Disposiciones Generales de Presupuesto Año 2017, en su **Artículo 102**, párrafo segundo que literalmente expresa que; en el caso de los recursos de financiamiento externo, que requieren incorporación presupuestaria deberán contar previamente con el Dictamen Favorable de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas SEFIN ; y cuando sea estrictamente necesaria la incorporación de fondos externos provenientes de préstamos, la institución pública deberá priorizar en base a su nivel de ejecución, con el fin de realizar los traslados necesarios y poder cubrir las obligaciones adquiridas. Asimismo, la Secretaría de Estado de Coordinación General de Gobierno solicitara a la Secretaria de Finanzas, realizar los análisis correspondientes acorde a las metas de Política fiscal definidas para el ejercicio fiscal 2017. Para tal propósito se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que pueda crear el espacio presupuestario en las instituciones que lo requiera y disminuir de otras mediante una resolución interna previo análisis de los proyectos y programas involucrados.

Igual tratamiento recibirán los nuevos recursos que se incorporen para los proyectos ejecutados por las municipalidades.

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto No 278-2013 "Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión", Artículo 38 previo a la

incorporación de recursos externos provenientes de préstamos en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se deberá contar con la autorización favorable de una Comisión, la cual estará integrada por el Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, el (la) Presidente (a) del Banco Central de Honduras y el (la) Presidente (a) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), y otros que la Comisión considere pertinente.

Para el último Trimestre-17 se han recibido varias solicitudes de incorporación de Crédito Externo, de la cual se ha realizado traslados entre instituciones a través de Notas Técnicas de los que los proyectos a los cuales se ha realizado dichas modificaciones ejecutaron de acuerdo a su programación.

#### 1.4 Factores que han incidido en la Ejecución de la Inversión Pública, año 2017

Durante la ejecución de programas y proyectos, se presenta una serie de obstáculos que limitan la normal ejecución de los mismos, en términos físicos y financieros, sin cumplir el objetivo esperado, y por ende la ausencia de impacto en la población meta. Entre los problemas relevantes sobresalen:

Área	Problemas	Acciones
Técnica	La inadecuada planificación por parte de las unidades ejecutoras ocasiona reprogramación de metas, lo que implica solicitar al Organismo Financiador su No Objeción (en caso de los préstamos), ocasionando retrasos en la ejecución.	Brindar por parte de la DGIP, asistencia técnica a las instituciones gubernamentales en la identificación, formulación y evaluación de proyectos.
	Debilidad en el ciclo de pre inversión, lo que se traduce en la modificación o reformulación de los proyectos, incrementando el costo de los mismos, teniendo que ser cubiertos por el Gobierno.	Se debe dar mayor importancia a la elaboración de los diseños y estudios de proyectos, pasando por todos los niveles de pre inversión: idea, perfil, pre factibilidad y factibilidad; y de acuerdo a la Guía metodológica de Formulación de proyectos de Inversión de la DGIP., en el SNIPH como requisito para cumplir con la pre inversión y los estudios a nivel de pre y factibilidad lo que viene a mejorar la calidad de la pre inversión
Administrativa-Financiera	Trámites administrativos lentos en las gerencias administrativas de las instituciones ejecutoras de proyectos, (algunos proyectos deben pasar por el visto bueno de las Gerencias Administrativas Centrales).	Debe analizarse caso por caso para identificar mecanismos que faciliten los trámites.
	Lentos procesos sobre las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios.	Dar seguimiento a cada Plan de Contratación y Adquisiciones (PAC) de conformidad a la Ley de Contratación del Estado y convenios de financiamientos respectivos.
	El proceso de cumplimiento de condiciones previas para que declaren vigente el préstamo los organismos financiadores y el cumplimiento de condiciones previas al Segundo desembolso, es lento.	La Unidad Ejecutora responsable y la SEFIN, deben dar un seguimiento puntual para mejorar dichos procesos.
	Problemas en los diseños de proyectos, lo que perjudica la ejecución del proyecto ocasionando atrasos irreversibles en el proyecto.	Revisión de los Diseños de proyecto en su etapa de pre inversión



Área	Problemas	Acciones
	<p>La falta de conclusión de las Gestiones de financiamiento.</p> <p>Falta de flujo de caja para hacer efectivos los pagos a contratistas y supervisores de obra.</p> <p>Falta de disponibilidad del fondo reintegrable afecta la</p> <p>Obsolescencia de equipo y sistemas de cómputo, con mantenimiento preventivo programados con escases.</p> <p>Refleja debilidad en la sistematización de procesos operativos y administrativos, así como la recopilación de experiencias aprendidas por parte de las Unidades</p>	<p>Mejorar la atención a las gestiones de financiamiento de proyectos.</p> <p>Mejorar las proyecciones de pagos mensuales/anuales para contar con un flujo de caja y un fondo reintegrable eficiente.</p> <p>Mejorar los equipos y sistemas de cómputo e incrementar el mantenimiento preventivo.</p> <p>Fortalecer sistemas de almacenamiento de información y aplicar experiencias aprendidas de proyectos anteriores.</p>
Legal	<p>Retrasos en la formalización de contratos de construcción y supervisión, derivados del pago de derecho de vía y paso de servidumbre en el caso de líneas de transmisión.</p>	<p>Aplicación de la Ley Especial para la Simplificación de los Procedimientos de Inversión en Infraestructura Pública (Ley Fast Track).</p>
	<p>Problemas en la liberación del derecho de vía en algunos de los tramos en construcción.</p>	<p>Establecer e implementar una adecuada estrategia legal de negociación para liberar el derecho de vía de los tramos en construcción.</p>
	<p>Aprobación tardía de contratos de Obra por parte del Congreso Nacional, ocasionando atrasos en el trámite para la ejecución de los proyectos.</p>	<p>Identificar mecanismos para agilizar en el Congreso Nacional la aprobación de contratos.</p>